

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

ESCISIÓN DE EMPRESAS

1661 ARTEA CARPINTERIA S.L. (SOCIEDAD ESCINDIDA) INVERSIONES 2025 PATRIMONIAL ARTEA S.L. (SOCIEDAD BENEFICIARIA) ARTEA CARPINTERIA S.L. (SOCIEDAD BENEFICIARIA)

Se hace público que mediante decisión de la junta general de la sociedad Artea Carpintería S.L. de fecha 15 diciembre de 2025 se aprobó por unanimidad su escisión total, disolviéndose sin liquidación y transfiriendo su patrimonio a dos sociedades de nueva creación Inversiones 2025 Patrimonial Artea S.L. y Artea Carpintería S.L.

El proyecto de escisión ha sido depositado en el Registro Mercantil de Navarra con fecha 31 de diciembre de 2025. Se hace constar el derecho que asiste a todo socio y acreedor a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y el balance de escisión, así como el derecho de oposición de los acreedores en el plazo y términos previstos en el Real Decreto Ley 5/2023, de 28 junio.

Oricain-Ezcabarte, 27 de abril de 2026.- Administradores, Ana María Oronoz Urriza, José Etayo García, Pedro María Oronoz Urriza, Iñaki Etxeberría Buldain.

ID: A260017367-1